



APRENDER DESDE LO QUE SOMOS.

PROGRAMA

CULTURA 360

APRENDER DESDE LO QUE SOMOS

UNA PROPUESTA QUE INTEGRA TERRITORIO, PATRIMONIO Y COMUNIDAD PARA CONSTRUIR SABERES SITUADOS

Cultura 360: una mirada integral para educar en contextos contemporáneos

En un escenario marcado por profundas transformaciones sociales y tecnológicas, la educación asume el desafío de formar personas capaces de comprender la realidad y participar activamente en su construcción. Aquí, la cultura es mucho más que un contenido: es la base de la identidad, la memoria y la vida en comunidad. Se trata de un entramado vivo de saberes y expresiones que se configuran en relación con el territorio y la propia historia de la ciudad.

Cultura 360 se constituye como un ecosistema donde la escuela, el barrio y el entorno social se unen para fortalecer la **alfabetización cultural**, entendida como el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico para analizar e interpretar diversos artefactos culturales (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2025, p. 19). Bajo esta visión, impulsamos aprendizajes con sentido y profundamente situados en sintonía con el Marco Curricular Común de la Provincia de Córdoba.

En definitiva, una invitación para que cada estudiante logre reconocerse como protagonista de su tiempo, creador de cultura y dueño de su futuro.

Marco normativo y antecedentes

Cultura 360 se enmarca en el Marco Curricular Común de la Provincia de Córdoba, el cual reconoce a la formación cultural como un componente central de la trayectoria educativa. Este enfoque permite que los estudiantes valoren y participen activamente en expresiones plurales, promoviendo una integración social significativa (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2025, p. 19).

En este escenario, la cultura se entiende como un entramado de significados que no solo expresa la vida social, sino que contribuye a configurarla. Como sostiene Víctor Vich (2013), la cultura actúa como un mecanismo que colabora en la construcción de la realidad (p. 45); un

sistema simbólico compartido cuya apropiación, según Jerome Bruner (1997), resulta clave para producir sentidos en la interacción con el mundo (p. 21).

Bajo estas premisas, el programa establece dos premisas transversales de innovación:

1. **Alfabetización Cultural y Diversidad:** implica reconocer la coexistencia de múltiples lenguas, saberes e identidades. Este enfoque habilita capacidades para el diálogo intercultural y el respeto por la diversidad, pilares de una sociedad inclusiva.
2. **Pensamiento Crítico en Contextos Digitales:** se presenta como la herramienta clave para analizar e interpretar producciones –literatura, artes, música y medios–, permitiendo identificar tensiones en los entornos digitales y el impacto de las industrias culturales contemporáneas (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2025, p. 19).

Finalmente, esta propuesta se alinea con la Conferencia Mundial de la UNESCO (2024), que define a la educación cultural como un bien común, holístico y transformador, sustentado en los derechos humanos (p. 4). De este modo, Cultura 360 consolida la **educación cultural** como un derecho estratégico para el fortalecimiento de la ciudadanía, integrando de manera indisoluble la cultura, el territorio y la comunidad.



Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El programa Cultura 360 se articula con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en tanto promueve una educación integral que reconoce a la cultura como un componente clave para el desarrollo sostenible, la inclusión social y la construcción de ciudadanía.

Su implementación contribuye de manera directa a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 4: Educación de calidad

El programa impulsa propuestas educativas que favorecen aprendizajes significativos, situados y socialmente relevantes, fortaleciendo la alfabetización cultural y el desarrollo de capacidades vinculadas a la interpretación, la producción y la participación en prácticas culturales diversas.



ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Promueve la valoración, protección y resignificación del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, fortaleciendo el vínculo entre las comunidades y su identidad cultural, contribuyendo a la construcción de entornos más sostenibles y cohesionados.



ODS 10: Reducción de las desigualdades

Fomenta el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural, garantizando el acceso a bienes y experiencias culturales para todos los estudiantes, y favoreciendo la inclusión y la equidad en los procesos educativos.



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Fortalece la articulación entre instituciones educativas, organismos culturales, actores comunitarios y organismos gubernamentales, consolidando redes de trabajo colaborativo que potencian el alcance y el impacto de las propuestas.

Objetivo general

✓ Promover el desarrollo de la alfabetización vinculada a la comprensión, producción y participación en diversas expresiones simbólicas, mediante propuestas que articulen territorio, identidad y patrimonio.

Objetivos específicos

- ✓ Reconocer el territorio como espacio de construcción de identidades, saberes y prácticas sociales.
- ✓ Valorar el patrimonio local, regional y nacional, promoviendo su conocimiento, preservación y resignificación en contextos actuales.
- ✓ Favorecer experiencias que integren diversas expresiones simbólicas,

tales como la música, el arte, la memoria colectiva y las tradiciones.

- ✓ Desarrollar capacidades para analizar e interpretar producciones culturales desde una mirada crítica y situada.
- ✓ Impulsar instancias de creación y producción por parte de estudiantes, fortaleciendo su rol activo en la vida cultural.
- ✓ Promover el uso de herramientas digitales como medios para investigar, producir y difundir contenidos vinculados al patrimonio y la identidad.
- ✓ Fortalecer la articulación entre instituciones educativas, actores comunitarios y espacios culturales del territorio.
- ✓ Fomentar el respeto por la diversidad de expresiones, identidades y formas de vida, consolidando prácticas inclusivas y participativas.

Ejes del programa

El programa Cultura 360 se organiza en ejes que permiten abordar de manera integral las múltiples dimensiones que atraviesan la construcción de identidad, el vínculo con el territorio y la producción de sentidos.

✓ **Identidad y Territorio**

Este eje pone en valor el territorio como espacio donde se configuran las experiencias, las historias y los modos de vida. Propone reconocer las identidades individuales y colectivas en relación con el entorno, promoviendo el sentido de pertenencia y la construcción de vínculos significativos con la comunidad.

✓ **Patrimonio y Memoria**

Aborda el patrimonio como una herencia viva que se transmite, se transforma y se resignifica en el tiempo. Incluye manifestaciones materiales e inmateriales, tales como tradiciones, relatos, expresiones artísticas y espacios emblemáticos, favoreciendo su reconocimiento y apropiación.

✓ **Producción y Expresión**

Promueve a estudiantes como protagonistas en la creación de contenidos y experiencias, a través de diversas formas de expresión. Este eje impulsa la producción de propuestas que integren arte, comunicación y creatividad, fortaleciendo la capacidad de narrar, representar e intervenir en la realidad.

✓ **Cultura Digital y Circulación**

Integra las tecnologías como herramientas para investigar, producir y difundir contenidos, ampliando los escenarios de participación. Favorece la circulación de producciones en entornos digitales, potenciando nuevas formas de comunicación y construcción de sentidos.

✓ **Comunidad y Participación**

Fortalece el vínculo entre la escuela y su entorno, promoviendo el trabajo articulado con familias, instituciones y actores del territorio. Este eje impulsa

la construcción colectiva, la participación activa y el compromiso con la vida social y cultural.

Estrategias de implementación

El programa Cultura 360 se desarrollará a partir de un conjunto de estrategias que favorecen experiencias significativas, situadas y con participación activa de las y los estudiantes.

✓ Diseño de propuestas interdisciplinarias

Se promoverá el desarrollo de proyectos que integren distintas áreas del conocimiento, favoreciendo abordajes complejos y articulados en torno a identidad, territorio y patrimonio.

✓ Aprendizaje basado en proyectos (ABP)

Se impulsarán experiencias centradas en la resolución de situaciones reales, que habiliten la investigación, la producción y la intervención en el entorno.

✓ Articulación con el territorio

Se fortalecerán vínculos con instituciones culturales, espacios comunitarios, referentes locales y organizaciones, ampliando los escenarios de aprendizaje más allá de la escuela.

✓ Producción y circulación de contenidos

Se fomentará la creación de producciones diversas –muestras, festivales, podcasts, audiovisuales, intervenciones artísticas– promoviendo su difusión en la comunidad y en entornos digitales.

✓ Integración de tecnologías digitales

Se incorporarán herramientas digitales como medios para investigar, crear y comunicar, potenciando nuevas formas de expresión y participación.

✓ Experiencias culturales situadas

Se propiciarán salidas educativas, recorridos territoriales, visitas a espacios culturales y encuentros con actores sociales, favoreciendo el contacto directo con manifestaciones culturales.

✓ Trabajo colaborativo y participación activa

Se promoverán dinámicas que fortalezcan el trabajo en equipo, la toma de decisiones y el protagonismo estudiantil en cada una de las propuestas.

✓ Enfoque inclusivo e intercultural

Se garantizará el reconocimiento y respeto por la diversidad de identidades, saberes y expresiones, promoviendo prácticas educativas que contemplen múltiples miradas.

✓ Articulación con el territorio

Se fortalecerán vínculos con instituciones culturales, espacios comunitarios, Tecnotecas, referentes locales y organizaciones, ampliando los escenarios de aprendizaje más allá de la escuela.

Destinatarios

El programa Cultura 360 está dirigido al conjunto de la comunidad educativa, contemplando distintos niveles de participación y alcance:

- ✓ Estudiantes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Municipal, como protagonistas de las experiencias propuestas.
- ✓ Docentes y equipos directivos, en tanto responsables del diseño, implementación y acompañamiento de las propuestas pedagógicas.
- ✓ Familias, como actores clave en la construcción de identidad y en el fortalecimiento del vínculo entre escuela y comunidad.
- ✓ Actores culturales, instituciones y organizaciones del territorio, cuya participación enriquece las experiencias y amplía los escenarios de aprendizaje.
- ✓ Comunidad en general, en tanto destinataria y participe de las producciones, eventos y propuestas impulsadas en el marco del programa.

Evaluación y seguimiento

La evaluación se centrará en el análisis de las experiencias implementadas, considerando el grado de involucramiento estudiantes, la calidad de las producciones realizadas y la pertinencia de las propuestas en relación con el territorio y la comunidad. Se promoverá el uso de diversos instrumentos de registro y sistematización, tales como portafolios, producciones digitales, registros audiovisuales, bitácoras y muestras, que permitan evidenciar los procesos y logros alcanzados.

Se contemplará la sistematización de experiencias significativas, con el propósito de documentar buenas prácticas, visibilizar los logros alcanzados y fortalecer la proyección del programa a nivel institucional y comunitario.



Subprogramas y proyectos

PROGRAMA/ PROYECTO	ACTORES INVOLUCRADOS	LINEA DE ACCIÓN	DESTINATARIOS	CARÁCTER
<u>PROGRAMA</u> <u>TUNGA</u> <u>TUNGA</u> <u>VISIBLE EN</u> <u>EL MUNDO.</u>	Secretaría de Educación.	Institucionalización de la Educación Patrimonial y la Alfabetización Cultural en el Sistema Educativo Municipal, colocando al Cuarteto Cordobés como centro estructurante de identidad territorial, memoria colectiva y formación ciudadana.	Estudiantes y docentes de las escuelas municipales.	Optativo.
<u>PROYECTO</u> <u>FLOKLORE:</u> <u>DANZA Y</u> <u>RAÍCES DE MI</u> <u>TIERRA</u> <u>ADENTRO</u>	Dirección General de Fortalecimiento Socioeducativo (dependiente de la Secretaría de Educación Municipal)	Promoción de un espacio sistemático de formación y encuentro comunitario a través del folklore, que permita a los estudiantes de las Escuelas Municipales de Jóvenes y Adultos, reconocer, valorar y recrear el patrimonio cultural inmaterial de Argentina y de Córdoba, fortaleciendo su identidad cultural y el sentido de pertenencia.	Estudiantes de Jóvenes y Adultos de las escuelas municipales.	Con cupos asignados.
<u>TEATRO</u> <u>COMO</u> <u>EXPERIENCIA</u> <u>CULTURAL Y</u> <u>PEDAGÓGICA</u>	Secretaría de Educación.	Ampliación de horizontes culturales de estudiantes, a través del acercamiento a las artes escénicas y musicales por medio de un trabajo pedagógico previo en el aula y una experiencia directa en el Teatro Comedia.	Estudiantes de jardines y escuelas municipales.	Optativo.
<u>PROYECTO</u> <u>DE</u> <u>ENCUENTRO</u> <u>MUSICAL DE</u> <u>ESCUELAS</u> <u>MUNICIPALES</u>	Secretaría de Educación: Escuela Cooperativismo Argentino Dr. Ramón B. Mestre	Promoción de un espacio anual artístico y cultural donde los estudiantes y docentes de las escuelas municipales puedan compartir sus producciones musicales y fortalecer el intercambio entre las comunidades educativas.	Estudiantes y docentes de las escuelas municipales.	Optativo.